



# VIOLENCIA DE GÉNERO

TRATAMIENTO JUDICIAL DE  
MUJERES Y MENORES EN CASOS  
DE VIOLENCIA DE GÉNERO

# Índice

<b>INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO JUDICIAL.....</b>	<b>3</b>
Problema principal detectado .....	3
Situación de los hijos e hijas.....	4
Decisiones judiciales sobre menores .....	4
Custodia.....	4
Visitas.....	4
Patria potestad.....	5
Problemas graves detectados .....	5
Falta de perspectiva de género .....	5
Incumplimiento de leyes .....	5
Uso de ideas falsas .....	5
Falta de seguimiento .....	6
Informes técnicos problemáticos.....	6
Consecuencias económicas.....	6
Pensiones .....	6
Situación de las madres .....	6
Situación de los padres .....	6
Conclusiones principales .....	7

# INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO JUDICIAL

Este estudio, realizado por la Asociación de Mujeres Juristas Themis, analiza **cómo actúan los tribunales en España** en casos de separación o divorcio cuando hay **violencia de género** y hay **hijas e hijos menores**.

Se revisaron más de **1.100 sentencias** entre 2022 y 2023.

El objetivo es ver:

- Cómo se decide la **custodia**.
- Cómo se regulan las **visitas**.
- Si se protege realmente a mujeres y menores.

## Problema principal detectado

**La violencia de género muchas veces no se tiene en cuenta en las decisiones judiciales.**

Solo en el **29,8% de los casos** se menciona la violencia en las sentencias.

Esto provoca:

- Falta de protección.
- Revictimización de mujeres y menores.
- Posible violencia institucional.

## Situación de los hijos e hijas

La mayoría de familias tienen **1 o 2 hijos/as**. En muchos casos:

- **No se indica la edad de los menores.**
- No se analiza cómo les afecta la violencia.

Muchos niños y niñas **han presenciado la violencia**, lo que también es una forma de maltrato.

## Decisiones judiciales sobre menores

### Custodia

- **71%** → custodia para la madre.
- **10%** → custodia compartida.
- **9,6%** → custodia para el padre (incluso con violencia).

A veces se da custodia compartida o al padre, **aunque haya violencia**, lo cual va contra la ley.

### Visitas

- Solo en el **18% de los casos** se quitan las visitas.
- La ley dice que deberían quitarse **en la mayoría de casos con violencia**.

Sin embargo, se siguen teniendo visitas incluso cuando hay denuncias y hay procesos penales en el momento.

## Patria potestad

Es el conjunto de derechos y deberes legales que tienen los padres para cuidar, educar, alimentar y representar a sus hijos menores de edad

- En el **88% de los casos no se limita**.
- Solo se retira en un **2,2%**.

Esto significa que: El padre mantiene derechos sobre los hijos son agresores de la madre.

## Problemas graves detectados

### Falta de perspectiva de género

Los jueces muchas veces:

- No analizan la violencia.
- No explican cómo afecta a los menores.

### Incumplimiento de leyes

Se ignoran normas como:

- Suspensión de visitas en casos de violencia.
- Prohibición de custodia compartida.

### Uso de ideas falsas

Se sigue usando el **“Síndrome de Alienación Parental (SAP)”**, que es una situación en la que uno de los padres manipula a sus hijos para que rechacen, teman o desprecien al otro.

## Falta de seguimiento

- En el **90% de los casos** no se revisa si las medidas funcionan.
- No se evalúa el bienestar de los menores después.

## Informes técnicos problemáticos

Los Equipos psicosociales:

- Recomiendan visitas en casi el **50% de casos**.
- A veces ignoran la violencia.

## Consecuencias económicas

Tras la separación:

### Pensiones

- 44% → entre **100 y 200 € al mes**.
- Muy pocas pensiones superan los **500 €**.

### Situación de las madres

- La mayoría gana entre **450 y 1.000 €**.
- Suelen tener la custodia.

### Situación de los padres

- Suelen tener ingresos más altos.

La separación provoca **empobrecimiento de las mujeres y sus hijos/as**.

## Conclusiones principales

- **Falta de protección real:** No se tiene en cuenta la violencia de género.
- **Los menores no son tratados como víctimas:** Se ignora su sufrimiento.
- Las visitas con **padres violentos** siguen siendo habituales.
- En algunas **decisiones judiciales** se minimiza la violencia y se responsabiliza a las madres.
- Falta más formación en **jueces y profesionales.**